

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE QUEROCOTO 2019 - 2022**



**SEÑOR.  
TEOFILOTARRILLO ESTELA**



## **PRESENTACIÓN**

SOMOS PERÚ, es una agrupación política democrática, descentralista, participativo, creyente de la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del estado, para contribuir a forjar en el Perú un estado constitucional, democrático, descentralizado y social, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantiza una sociedad justa, libre y solidaria, en la que no haya discriminación alguna, en lo que la economía esté al servicio de la persona, y en la que se produzca un desarrollo integral, armónico y sostenible, basado en la descentralización y en la participación popular.

El presente documento es el resultado de un importante esfuerzo de evaluación, análisis y conclusiones del trabajo concertado que desarrolla el equipo técnico del Partido Democrático "SOMOS PERÚ", que se presenta como propuesta de Gestión Municipal para el distrito de Querocoto periodo 2019 -2022. Nuestro Plan Municipal tiene una perspectiva de participación y desarrollo, con la claridad de la problemática del distrito de Querocoto con la muestra de voluntades compartidas, deseos de cambio y la búsqueda del desarrollo integral y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, de manifestar un norte de consistencia social, económica, ambiental e institucional. Nuestro distrito de Querocoto por su ubicación geográfica presenta diversos tipos de clima estratégicos para lograr desarrollar actividades agrícolas, ganadería pecuarias, comerciales, turísticas, culturales y deportivas, con su gente trabajadora, solidaria, participativa; organizaciones sociales y productivas constituyen también un referente decisivo para alcanzar el desarrollo sostenible.

Las propuestas que formulamos en el presente Plan, recoge las iniciativas registradas en documentos como: Políticas de Estado de Acuerdo Nacional, Lineamientos estratégicos para el desarrollo nacional 2010 - 2021, Acuerdos de Gobernabilidad Provincial y Local, Mantenimiento y Ampliación del Programa Nacional de Agua y Saneamiento, Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan para Manejo de Cuencas, Plan Estratégico de Desarrollo y Plan Vial Distrital Participativo.

Quisiéramos agradecer a todos nuestros hermanos ciudadanos del distrito de Querocoto, sus caseríos y centros poblados, que nos apoyan con su participación activa, sus buenos deseos e ideas serán plasmadas en el presente plan de gobiernos con el objetivo de conseguir progreso y bienestar en nuestro Querocoto.

## **I. IDEARIO Y PRINCIPIOS DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ**

Somos Perú es un partido político con una historia de lucha por la democracia y un ferviente compromiso por la defensa de los valores democráticos y el respeto de los derechos fundamentales de las personas en las instituciones políticas que rigen el día a día de nuestro país. Somos Perú, es signatario de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, que aplica y respeta. Así mismo, desarrolla sus propuestas dentro del marco de las políticas y planes de estado.

### **1.1- IDEARIO**

El Ideario del Partido Democrático Somos Perú, en adelante SOMOS PERÚ, se basa en los siguientes postulados:

- 1.** La primacía de la persona humana, que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
- 2.** La igualdad de todos los seres humanos en dignidad.
- 3.** La existencia de derechos de validez universal, inherentes a la persona humana y anterior y superiores al Estado.
- 4.** La importancia de la familia, que es la célula básica de la sociedad, la raíz de su grandeza y el ámbito natural de la educación y de la cultura.
- 5.** El trabajo, que es deber y derecho de toda persona y base del bienestar nacional.
- 6.** La justicia, que es el valor esencial de la vida en comunidad.
- 7.** El bien común y la solidaridad humana, que constituyen cimientos del ordenamiento social.
- 8.** La necesidad de promover la creación de una sociedad justa, libre y culta, sin explotados ni explotadores, exenta de toda discriminación, sea por razones de sexo, raza, credo, condición social o cualquier otra índole, donde la economía esté al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía.
- 9.** La necesidad de lograr una sociedad abierta a formas superiores de convivencia y apta para recibir y aprovechar el influjo de la revolución científica, tecnológica, económica y social que transforma el mundo.
- 10.** El repudio al uso de la violencia como medio de procurar la solución a los conflictos internos e internacionales.

## **1.2- PRINCIPIOS**

Nuestro partido desarrolla su acción política sobre la base de los siguientes principios:

1. Defensa irrestricta de la persona humana, de su dignidad y de sus derechos fundamentales.
2. Promoción del trabajo como medio de satisfacción de las necesidades humanas.
3. Dimensión social de la empresa privada en sus diversas formas.
4. Rol subsidiario del Estado.
5. Búsqueda indeclinable del bien común.
6. Institucionalidad democrática y constitucional.
7. Defensa del patrimonio natural, arqueológico histórico y cultural que constituyen la identidad y el potencial de desarrollo de la Nación.
8. Promoción de la educación para el desarrollo integral de la persona y de la sociedad.

### **OBJETIVO DE SOMOS PERÚ:**

Contribuir a forjar en el Perú un Estado constitucional, democrático, descentralizado y social, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice una sociedad justa, libre y solidaria, en la que no existan explotados ni explotadores, en la que no haya discriminación alguna, en la que la economía esté al servicio de la persona y en la que se produzca un desarrollo integral y armónico, basado en la descentralización y en la participación popular.

### **VALORES:**

#### **La Democracia Participativa:**

SOMOS PERÚ considera que la construcción de la democracia se debe realizar desde la base, como práctica de la vida diaria. El primer gran escalón – la base amplia que debe sostener todo el sistema democrático peruano – es la democracia local, distrital y provincial, para el fortalecimiento de los gobiernos regionales y nacionales.

El mejor camino para la modernización y desarrollo es la democracia. Ésta se fundamenta en el respeto a la Constitución y a la ley. Son necesarios los partidos políticos con funcionamiento institucional democrático, estable y con planes y proyectos.

SOMOS PERÚ considera que la moderna democracia representativa requiere una de una amplia participación ciudadana. Se define como una práctica autónoma, independiente, crítica y activa de los ciudadanos, quienes tienen el derecho a elegir y ser elegidos, así como a fiscalizar y a revocar a las autoridades en todos los niveles de gobierno.

**La Descentralización:**

SOMOS PERÚ promueve una descentralización profunda como un proceso de transferencia auténtico del poder político, económico y administrativo; cuya esencia es la autonomía.

La descentralización debe fortalecer las economías locales y regionales dentro de una economía social de mercado competitiva y abierta.

**La renovación de la cultura política:**

SOMOS PERÚ propugna la construcción de una cultura política democrática, basada en la honradez, la transparencia, la verdad, la solidaridad, la búsqueda del bien común, la cooperación y la concertación.

La política debe tener por sustento y motivación la vocación de servicio, teniendo en cuenta que primero está el Perú.

**1.3- VALORES OPERACIONALES**

1. Gobierno local distrital honrado, transparente, justo y perseverante.
2. Gobierno local distrital comprometido con el bienestar de la población.
3. Gobierno local distrital impulsor del desarrollo social, económico, ambiental e institucional con equidad.
4. Gobierno local distrital que promueve, difunde y conserva los valores culturales.
5. Gobernabilidad territorial con democracia participativa.
6. Prestación de los servicios públicos de calidad.

## **VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO**

Querocoto al 2022 distrito con una población capaz de generar ingresos propios y sostenibles gracias a las gestiones y apoyo municipal, una ciudad con infraestructura en servicios públicos adecuada y con las condiciones de atención que la población merece, se usará sosteniblemente sus recursos naturales, sin contaminación, garantizando el acceso a todos los servicios y una comunicación constante con los gobiernos provincial, regional y nacional.

## **MISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO**

Institución pública con personal especializado y técnicamente competitivo, que promueve el desarrollo económico local, mejorando y ampliando la infraestructura vial productiva y de comercialización optimizando los servicios municipales, logrando así una ciudad saludable, segura y ordenada con estricto respeto al medio ambiente y la vida.

## **II. DIAGNOSTICO DE LA REALIDAD ACTUAL**

### **2.1.- DENOMINACION**

Distrito de Querocoto.

### **2.2.- QUEROCOTO:**

El distrito de Querocoto conforma la provincia de Chota, región de Cajamarca, fue creada por ley el 14 de mayo del 1876, consta con una superficie de 301.07 km<sup>2</sup> con una altitud de 2426 m.s.n.m, una población estimada de 9.800 habitantes; limita por el norte con el distrito de Querocotillo, por el oeste con el distrito san Juan de Licupis y Miracosta, por el sur con el distrito de Huambos y llama y al este con el distrito de Cutervo.

El distrito está conformado por los siguientes caseríos: QUEROCOTO, (anexos: Querocoto Urbano, Ayanchacra, Ayurán o Layurán, Obraje, Shanquihua, Nueva Esperanza, Huangapampa); PACOPAMPA,(anexos: Pacopampa (El Rejo, Las Achiras, San Pedro, Succhurán), Tucac Alto, Tucac Bajo, El Limón, La Raya, Sigues (El Mollo, Mosquera, Santa Rosa), Changamarca, Marcopampa, Pampa Grande, Mitobamba, Vista Alegre, La Palma de Vista Alegre, La Reyna); NARANJO, (Naranjo, Pagaibamba Alto, Pagaibamba Bajo, Rocoto, Campamento, Miraflores, Cruz Roja), PARIAMARCA, (Pariamarca, Pariamarca los Faiques, Maray, El Cucho, El Porvenir, Membrillo, El Palmo); PARAGUAY (Paraguay, La Fila, La Palma de Paraguay, El Verde, Cundín). LA GRANJA ( La Granja, La Pampa, La Iraca, El Sauce).

### **III. DIAGNOSTICO DE LA REALIDAD PROVINCIAL**

#### **3.-1.- ASPECTOS SOCIALES**

El distrito de Querocoto consta con una alta tasa de migración debido a la falta de oportunidades y recursos; ya sean de carácter agrícola, alimenticio, falta de interés por parte de las autoridades y de los servicios básicos, además de el alto índice de desnutrición en niños y ancianos, Así como la precaria ayuda a las personas que solicitan apoyo por temas de salud, violencia. Condiciones que sumadas a las que afectan al país como son la corrupción y violencia contra la mujer ocasionan que los habitantes busquen nuevos destinos con el objetivo de progresar en la vida.

Como es de conocimiento de todos vivimos en una sociedad en la cual lamentablemente existe un alto índice de corrupción, esta se da por diversos motivos como la falta de valores en la formación de las personas, o por la elección de autoridades que solo buscan beneficios personales y no el desarrollo de la población, la corrupción es el principal impedimento para el progreso de un pueblo y una sociedad ya que no permite la realización de obras y gestiones para las cuales las autoridades fueron elegidas. Cajamarca como departamento ha sido duramente golpeada por la corrupción privando a nuestra población la calidad de vida que se merece, nosotros como partido político tenemos la finalidad de erradicar de raíz los casos existentes de corrupción y trabajar de la mano con el pueblo para un desarrollo y bienestar mutuo.

Las culturas con influencias hispana que en lo posterior nos convertiríamos en Latinoamérica sufrimos de un pensamiento machista muy arraigado, lo cual lamentablemente genera un sentimiento de menosprecio a la mujer, claro que esto no ocurre por parte de todas las personas, pero existen muchos casos de feminicidio y violencia contra la mujer en nuestra sociedad y en nuestro país, la tasa de violencia contra la mujer se ha elevado demasiado en los últimos años motivo por el cual la población, autoridades y todos en general tenemos que luchar contra este mal que nos aqueja, cambiaremos esto con charlas a la sociedad sobre la importancia de la mujer y también brindándole la ayuda legal y emocional a las mujeres que hayan sufrido violencia para que no tengan daños a futuro y el desastroso momento por el que pasaron no repercuta en su vida futura.

A través de los últimos años este indicador no ha cambiado debido al poco trabajo de los gobiernos locales en obras de mejoramiento del saneamiento básico.

Por otro lado, en relación al acceso de las viviendas al servicio de saneamiento, por el mal uso y falta de mantenimiento se encuentra en condiciones que no son óptimas para su adecuado funcionamiento provocando malestar y perjuicio a la población dado que no cuentan con el buen funcionamiento de este servicio que es de carácter básico. El aumento de usuarios limita la capacidad de satisfacción de los recursos con los que se cuenta. La falta de saneamiento aumenta la contaminación del medio ambiente y es perjudicial para la pública porque origina focos infecciosos que dispersan bacterias, y enfermedades en general.

Debido al crecimiento urbano y viviendas rurales las redes que abastecen agua para el consumo no se dan abasto ni tiene la capacidad necesaria para realizar sus funciones. Tenemos que realizar mantenimiento y ampliaciones con el objetivo que la población quede satisfecha con el recurso hídrico de tal manera que cuenten con el servicio de agua y puedan satisfacer sus necesidades básicas.

En relación al nivel educativo de la población en el espacio territorial del distrito Matara existe diferencia en los índices de nivel educativo entre el ámbito urbano y el ámbito rural. En el ámbito urbano con estudios mayores al nivel primario se presenta una cifra de 60.4% mientras que en el ámbito rural la cifra es de 20.8%.

### **3.2.- ASPECTOS ECONOMICOS**

El distrito de Querocoto cuenta con una superficie agrícola, forestal y pecuaria. Los principales cultivos son: papa, maíz, fríjol, arveja y frutales entre otros.

La falta de coordinación y asociación entre productores agrícolas y ganaderos en el distrito de matar dificulta el establecimiento de precios en el mercado lo cual limita el acceso al crecimiento per capita.

### **3.3.- ASPECTO AMBIENTAL**

En Querocoto se pueden identificar fuentes que originan contaminación ambiental como:

- ☒ Fiscalización de los residuos minerales.
- ☒ Acumulación y quema clandestina de basura.

La carencia de vehículos apropiados para la recolección de basura a nivel urbano y rural hacen que los residuos municipales sean segregados en sus áreas de cultivo contaminando así el área que genera sus ingresos.

Dados estos problemas nuestro objetivo es tomar acciones inmediatas a fin de mitigar la contaminación ambiental en nuestro distrito.

#### **IV. EJES DE DESARROLLO**

Para el presente Plan de Gobierno Municipal, Se han considerado cuatro Ejes Estratégicos de Desarrollo (Social, Económico, Sostenibilidad Ambiental e Institucional), para cada uno de los cuales se han propuesto participativamente objetivos estratégicos, de los cuales se desprenden objetivos específicos.

##### **4.1.- EJE SOCIAL**

Este eje comprende las necesidades, expectativas y aspiraciones de las personas referidas a los servicios brindados por el Estado. La mejora de la calidad de vida y el desarrollo humano se encuentran estrechamente relacionados a los servicios básicos de salud, vivienda, educación identificados y demandados homogéneamente por la población, para ello se plantea:

- Integración social con enfoque territorial
- Lucha contra la pobreza y la desnutrición infantil

##### **4.2.- EJE ECONÓMICO**

Este eje de desarrollo comprende todo lo referido al desarrollo de la economía del distrito. El Plan de Gobierno Municipal representa las necesidades de la población de contar con infraestructura de soporte que les permita mejorar, tecnificar y consolidar las inversiones en el distrito, mejorando a través de ellos los niveles de producción agrícola, de animales menores generando ingresos sostenibles para la población.

- Producción agrícola especializada fortaleciendo las cadenas productivas
- Promover la instalación de una plataforma multiservicios, comercial y turística.

##### **4.3.- EJE AMBIENTAL**

El eje ambiental comprende todo lo que afecta el entorno en el que viven las personas y comprende los recursos naturales y la diversidad biológica del territorio en interacción con la sociedad. Para el presente Plan se ha identificado prioridades

relacionadas a los recursos naturales, las situaciones, actividades y alternativas que influyen sobre éstos y que de forma directa e indirecta afectan el desarrollo de la vida en dichos lugares. En la actualidad, el tema ambiental ha cobrado gran interés en la población, a partir de la relevancia que vienen tomando temas como el cambio climático y las consecuentes alteraciones del clima que afectarían directamente a la población, poniendo especial énfasis en el cuidado a través del manejo sostenible de los recursos renovables. Para ello se plantea:

- ☒ Gestión sostenible del medio ambiente.
- ☒ Charlas informativas para segregación y disposición final de residuos.

#### **4.4.- EJE INSTITUCIONAL**

Este eje comprende todas las capacidades de gestión con las que cuentan los gobiernos locales en el ámbito del distrito, así como, los niveles de transparencia que presentan. En ese sentido para el plan de gobierno está orientado al mejoramiento y fortalecimiento de estas capacidades que van desde la infraestructura hasta los servicios que brindan los gobiernos locales del territorio. Para ello se plantea:

- ☒ Lucha anticorrupción con una gestión moderna y vigilancia social.
- ☒ Rendición de cuentas a través de audiencias públicas y cabildos abiertos descentralizados.
- ☒ Presupuesto participativo.
- ☒ Gestión municipal sostenible.
- ☒ Fortalecimiento de las capacidades de las autoridades, servidores públicos y líderes de la sociedad civil.

#### **V. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA**

Las propuestas que formulamos en el presente Plan, recoge las iniciativas registradas en documentos como: Políticas de Estado de Acuerdo Nacional, Lineamientos estratégicos para el desarrollo nacional 2010 – 2021, Acuerdos de Gobernabilidad Regional y Local, Lineamientos del Programa Nacional de Agua y Saneamiento, Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan Nacional de Manejo de Cuencas, Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y Plan Vial Departamental Participativo.

## **VI. PROPUESTAS POR EJE DE DESARROLLO**

### **6.1.- EJE SOCIAL.**

#### **Educación:**

- ☒ Realizar un diagnóstico sobre la educación Inicial, Primaria y Secundaria, Luego formular un plan de desarrollo del sector; planteando Alternativas de Solución priorizadas a la problemática actual.
- ☒ Elaboración de perfiles de proyectos y expedientes técnicos según necesidad priorizada para el sector educativo.
- ☒ Gestionar la construcción, equipamiento y mantenimiento de la infraestructura de las Instituciones Educativas del distrito.
- ☒ Realizar eventos educativos, deportivos, culturales.
- ☒ Apoyar e Implementar los comedores Escolares.
- ☒ Elaboración de perfiles de proyectos y estudios definitivos para realizar las gestiones de financiamiento en su ejecución.

#### **Salud:**

- ☒ Realizar un diagnóstico sobre la Situación del sector de Salud en el Distrito, Luego formular un plan de desarrollo del sector; planteando Alternativas de Solución a la problemática actual.
- ☒ Elaboración de perfiles de proyectos y expedientes técnicos según necesidad priorizada para el sector de Salud.
- ☒ Firmar convenios con Instituciones Públicas y Privadas Para Poner a disposición campañas médicas gratuitas y de Información en el distrito.
- ☒ Apoyar e Impulsar la promoción de campañas en prevención de la salud, realizando en coordinación con el MINSA.
- ☒ Impulsar el Mejoramiento de los servicios públicos básicos (agua y desagüe) de los sectores del distrito de Querocoto.

**Cultura y Turismo:**

- ☒ Desarrollar un Diagnostico de las Potencialidades Naturales, Históricas y Turísticas que el Distrito presenta, además de formular el plan de desarrollo de las Potencialidades Turísticas.
- ☒ Impulsar y promover la Identidad cultural de la población Distrital.
- ☒ Promocionar los atractivos y el turismo vivencial del distrito.

**Deporte:**

- ☒ Mejoramiento de los espacios deportivos del distrito.
- ☒ Fomentar y realizar prácticas deportivas a nivel de centros poblados.
- ☒ Gestionar y apoyar la habilitación y el desarrollo de la liga Distrital.

**Seguridad ciudadana**

- ☒ Implementar un Plan de Seguridad Ciudadana con los ronderos.
- ☒ Capacitación a los integrantes de los ronderos o de Seguridad Ciudadana.
- ☒ Fortalecimiento de las juntas y Rondas Campesinas, realizando las reuniones de coordinación en la que intervendrán la Policía Nacional del Perú, Juzgado de Paz No Letrado, Municipalidad Distrital y población.

**Electrificación**

- ☒ Gestionar la Electrificación Rural y urbana tomando en cuenta el programa nacional que cuenta con presupuesto para la realización al 100% de la obra.
- ☒ Gestionar el mejoramiento del servicio eléctrico distrital.
- ☒ Gestionar el saneamiento físico y legal de la electrificación rural ejecutada.

## **6.2.- EJE ECONOMICO.**

**Objetivo 01: Fomentar, formar y fortalecer organizaciones agropecuarias sostenibles.**

### **a.- Problemática:**

- ☒ Desconocimiento del tema asociativo como único modelo de desarrollo del pequeño productor rural.
- ☒ Inadecuada infraestructura productiva y comercial.
- ☒ Escasa capacidad de inversión en innovación tecnológica.
- ☒ Débil acceso al crédito.
- ☒ Ampliación de la frontera agrícola sin criterio técnico.
- ☒ Débil articulación comercial de los productos producidos.

### **b.- Alternativas de solución.**

- Capacitación y sensibilización sobre el modelo asociativo a productores individuales.
- Mejorar la infraestructura productiva de productores organizados.
- Elaborar y ejecutar planes de negocio en innovación tecnológica con productores organizados.
- Elaborar una zonificación, con la finalidad de incrementar la frontera agrícola en zonas con aptitud.
- Fomentar la articulación comercial de los productos producidos.
- Fomentar el acceso al crédito para los pequeños productores organizados a bajos intereses.

### **c.- Proyectos y/o actividades a desarrollar**

- Desarrollar talleres de capacitación y sensibilización en asociatividad como único modelo de desarrollo sostenible para el pequeño productor agrario.
- Formar y fortalecer organizaciones agropecuarias sostenibles y articularlos al mercado.
- Creación de un Fondo Concursable para el Co-financiamiento de Propuestas Productivas (Planes de Negocios) presentados por pequeños productores de manera asociada (PROCOMPITE).
- Elaborar, presenta y ejecutar planes de negocio conjuntamente con organizaciones de productores constituidos a fondos concursable como PROCOMPITE, AGROIDEAS, FONIPREL, en innovación tecnológica, para mejorar la infraestructura productiva y articulación comercial.
- Crear un órgano Municipal que ofrecerá productos financiamientos para el fomento de la agricultura, ganadería, a interés bajos.

## **Objetivo 02: Fortalecer las cadenas productivas identificadas con potencial económico y articular a los mercados**

### **a.- Problemática:**

- ☒ Débil articulación comercial a los mercados local, nacional e internacional.
- ☒ Débil asistencia técnica productiva en el manejo agronómico de cadenas productivas.
- ☒ Agricultura con producción convencional o tradicional.
- ☒ Inadecuada infraestructura productiva y comercial de cadenas productivas.
- ☒ Escasa áreas productivas con sistemas de riego tecnificado.
- ☒ Escasos proyectos productivos enfocados a fortalecer las cadenas productivas.

### **b.- Alternativas de solución**

- fortalecer cadenas productivas en el distrito de Querocoto.
- Articular a los mercados local, nacional e internacional la producción de cadenas productivas.
- Asistencia técnica productiva permanente a productores individuales y organizados en cadenas productivas.
- Producción orgánica y con valor agregado.
- Mejorar la infraestructura productiva y comercial de cadenas productivas.
- Incrementar las áreas productivas con sistema de riego tecnificado.

## **Objetivo 03: Fomentar el empleo digno en el distrito de Querocoto.**

### **a.- problemática:**

- ☒ Débil promoción del empleo.
- ☒ Alejamiento de inversionistas privados
- ☒ Proyectos paralizados.
- ☒ Mypes con menos de 10 trabajadores.
- ☒ Escasa producción de la agroindustria.
- ☒ Escasa productividad de la actividad que realizan.

#### **b.- Alternativas de solución**

- Fomentar la promoción del empleo
- Incentivar la inversión privada en la provincia como generadora de empleo
- Promover la ejecución de los proyectos paralizados
- Fortalecer las capacidades de las Mypes para generar trabajo
- Incrementar la producción de la agroindustria con articulación comercial
- Fortalecer las capacidades del empleado para elevar su productividad

#### **c.- proyectos y/o actividades a desarrollar**

- Ejecutar obras públicas de acuerdo a la ley de contrataciones del estado, garantizando un porcentaje de empleo generado para los pobladores locales.
- Creación de la mesa interinstitucional para fomento de la inversión responsable y empleo local en el distrito.
- Implementación de una Bolsa de trabajo para jóvenes y su articulación con otras bolsas de trabajo del estado (Programa Vamos Perú, Ministerio de Trabajo, etc.) y bolsa de empleo de universidades
- Fomentar el emprendimiento juvenil, a través del desarrollo de Planes de Negocios.
- Crear un Programa de certificación y capacitación para la inserción laboral de los profesionales.

#### **6.3.- EJE AMBIENTAL.**

Protección y Conservación.

- ☑ Identificar las zonas de alto riesgo en las riberas y priorizar su solución.
- Elaboración de perfiles de proyectos, estudios definitivos en defensas ambientales y reforestación; para gestionar el cofinanciamiento en su ejecución.
- Diseñar y Aplicar mecanismos y estrategias en el control de incendios Forestales.
- Determinar políticas locales en la protección de fuentes hídricas, flora y fauna, Zonificando las áreas agrícolas de áreas de protección y conservación.

Recuperación.

- ☒ Construcción del Vivero forestal.
- ☒ Recuperación de Fuentes hídricas.
- ☒ Reforestación de áreas desérticas.
- ☒ Elaboración de perfiles de proyectos, estudios definitivos en proyectos de reforestación; para gestionar el cofinanciamiento en su ejecución.

#### **6.4.- EJE INSTITUCIONAL.**

Transparencia en la gestión.

El Principal elemento de nuestra política municipal será la transparencia. La Permanente comunicación sobre el manejo de los recursos públicos, avances de las Acciones y sobre los resultados de las políticas municipales implementadas; las que serán difundidas mediante asamblea popular o cabildos abiertos dirigidos a la población en general; además esta información financiera y física estará al servicio del Ciudadanía en la página web de la Municipalidad.

Eficiencia en la gestión.

Promoveremos el desarrollo de la capacidad técnico-administrativa y humanas de todas las instancias de gestión municipal para planear, implementar y evaluar políticas y medidas eficaces que contribuyan al desarrollo del distrito, además se planeará el manejo eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales de la Municipalidad. Para tal efecto, la selección, evaluación y/o capacitación del personal municipal se realizará exclusivamente sobre la base de la capacidad profesional, calidad de trabajo y compromiso con el distrito.

Población participativa.

Una acción prioritaria de nuestra gestión será la integración de la ciudadanía en la toma de decisiones del gobierno municipal. El objetivo máximo será el servicio a los pobladores y para ello promoveremos que su participación se intensifique, se institucionalice y perfeccione. Una ciudadanía informada, consiente de sus problemas y necesidades será más fiscalizadora del accionar municipal, lo cual contribuirá a una gestión más eficiente. Estableceremos los medios para lograr una efectiva participación del poblador asumiendo su real derecho a participar en los procesos de formulación presupuestal, fiscalización, ejecución y control de la gestión del municipio.

#### Alianzas Interinstitucionales.

La implementación de Nuestra gestión Municipal; se basará en una visión conjunta con los gobiernos provincial y regional; una interrelación del sector Público- Privado; es por ello que nuestra gestión preverá la intervención de estos entes en proyectos de inversión o infraestructuras públicas, así como actividades en bien de la población; conservando el rol de promotor de la municipalidad distrital tal como la ley le confiere.

#### Gestión Recursos.

Para el cumplimiento de nuestro planteamiento Impulsaremos a nuestra municipalidad a participar en los diferentes concursos y convocatorias para captar fondos, gestionar con proyecto (perfiles y Expedientes) en manos antes instituciones públicas y privadas la inversión dentro de nuestro distrito.

Querocoto, Junio 2018.